



H. Concejo Deliberante

De Esquel

"Año del quincuagésimo Aniversario de la Sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco".

"Año del centenario de la Asociación Sirio Libanesa de Esquel".

ORDENANZA N° 183/2025

TEMA: NOMINACIÓN DE CALLE "Las Golondrinas"

VISTO: La nota presentada por la Sra. Mangani, solicitando la nominación de una calle de nuestra ciudad (Expte. 192/25) y,

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Mangani solicita la nominación de una calle ubicada en el Barrio Jardín de Aves la cual actualmente figura como: "Calle Provisoria N°182".

Que, la nominación de las calles tiene una trascendencia insoslayable, puesto permite a los vecinos ubicar su domicilio dentro del trazado urbano.

Que, el nombre elegido hace honor al propio barrio donde se emplazará el mismo.

Que, la elección del nombre provino del listado acompañado por la presentante.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente:

ORDENANZA

ART.1°: NOMINASE como "Las Golondrinas", a la calle provisoria N°182, de acuerdo al croquis que se adjunta como anexo I.

ART.2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese. -

Esquel, 12 de septiembre de 2025.



H. Concejo Deliberante

De Esquel

"Año del quincuagésimo Aniversario de la Sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco".

"Año del centenario de la Asociación Sirio Libanesa de Esquel".

Dr. Mariano Palma

Secretario Legislativo

H. Concejo Deliberante

Ciudad de Esquel

Hector Ruben Alvarez

Presidente

H. Concejo Deliberante

Ciudad de Esquel

Dada en la sala de Sesiones del H.C.D. en la 11° Sesión Ordinaria del 2025, bajo Acta N° 15/2024, registrada como Ordenanza N°183/2025.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA: JP de septiembre de 2025.

Sr. GUSTAVO ARIEL SIMIELI
SECRETARIO GRAL. DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel



CERTIFICADO

CERTIFICASE, que el inmueble identificado catastralmente como
CIRC: 2- SECTOR: 3 - MZA: - PARCELA: 350.

Titular: **TORRES ELMAR MANUEL.**

Domicilio: **CALLE PROVISORIA 182 N°1430.**

----- Se extiende el presente, a sólo efecto de ser presentado ante
CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. en Esquel, Provincia del Chubut, a los
15 días del mes de JUNIO del año 2023.

Director de Catastro
Esquel
Chubut

RODRIGO FERNANDEZ

AGRIMENSOR

DIRECTOR DE CATASTRO

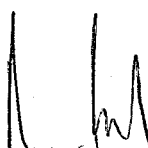
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

15/29

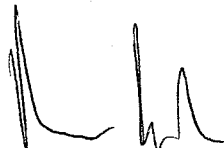
ANEXO I

ORD. N° 1031/2023

Dr. Mariano Pardo
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Consejo Deliberante
Ciudad de Bogotá